

Tal como lo han hecho en Barcelona

LOS SASTRES MADRILEÑOS SE AGRUPAN

HA quedado constituido en Madrid, como grupo empresarial, el Gremio Artesano de Maestros Sastres de la Provincia. El nuevo gremio surge como una necesidad ineludible tras la extinción de los antiguos sindicatos verticales. Pocas fechas antes había sido constituido de manera muy semejante en la provincia de Barcelona. «La idea ha sido crear un grupo de empresarios, un punto de apoyo que ya no teníamos, puesto que nuestro sindicato había desaparecido. Mal o bien, antes teníamos alguien a quien recurrir. Ahora nos encontramos con que ya no lo teníamos. Por eso hemos considerado necesario constituir este gremio», argumentó en el transcurso de la sesión constituyente —celebrada el pasado día 7 de junio en la sede del antiguo Sindicato Nacional Textil— don Eduardo Plaza, presidente de la Junta promotora del citado grupo.

En principio, el grupo empresarial estará compuesto por un centenar de socios. Eran suficientes veinticinco para su constitución. En esta primera sesión de carácter constituyente estuvieron presentes casi la totalidad de los socios. Cinco eran los puntos a tratar en el orden del día: lectura de la lista de miembros que componen el gremio; lectura del acta anterior, que fue aprobada por los asistentes; lectura de los estatutos-tipo, que se denegó, tras votación, en la sala, para evitar que la sesión se prolongara indefinidamente; elección de la primera Junta directiva o gremial, con arreglo a los estatutos, y, por último, ruegos y preguntas.

Dos temas ocuparon, por último, el capítulo de ruegos



● Han constituido un grupo empresarial denominado: Gremio Artesanal de Maestros Sastres de la Provincia

y preguntas. La disyuntiva entre Unión Nacional de Empresarios y Unión Nacional de Artesanía y el temor de algunos de los presentes de que el hecho de integrarse en esta último pueda traer consigo de alguna manera la carga del impuesto de lujo, el nuevo presidente, don Eduardo Plaza, se encargó de deshacer las dudas: «No creo que el estar incluido en el gremio de artesanía pueda suponernos un impuesto de lujo. En absoluto. La labor de este gremio —dijo— no sólo es de fomento, sino también de ayuda. Se piensa crear un Banco de Ayuda a

la Artesanía. El artesano sastre seguirá igual que hasta ahora. No tiene por qué esperar un impuesto de lujo. En este mismo grupo artesanal están incluidos bolseros, paragueros, colchoneros, abaniqueros, etc., profesiones que no creo que revistan ningún tipo de lujos. El hecho de que sea hecho a mano no quiere decir que sea un lujo. Pero si algún día intentan ponernos este impuesto, será el momento en que nuestro grupo empresarial tendrá que oponerse como tal a la medida. Para eso se crea, ya sabemos que la unión hace la fuerza. Realmente, sin embargo, dentro de los estatutos de artesanía no hay ningún punto que dé a entender el impuesto de lujo.»

Finalmente también se aludió a la conveniencia de que el gremio de empresarios ahora constituido cree un tribunal de examen que conceda títulos a los nuevos artesanos-sastres y evite el intrusismo en la profesión.

M. J. IZAGA